

Trabajo sexual y economía inmigrante.
Los bares africanos en el
Poniente almeriense.

Francisco Majuelos Martínez¹

¹Laboratorio de Antropología Social y Cultural,
Universidad de Almería, Almería

España

Correspondencia: Francisco Majuelos Martínez. Universidad de Almería-Cemyri. España.
E-mail: pacomajuelos@telefonica.net

Resumen

El objetivo de este artículo consiste en describir el trabajo de las mujeres africanas que ejercen la prostitución en el Poniente almeriense y los locales específicos donde lo realizan. La investigación se ha abordado mediante metodología cualitativa; el trabajo de campo ha consistido fundamentalmente en observación participante y el registro de conversaciones informales con diferentes agentes, en una variada gama de escenarios de interacción en los que ha participado el investigador. Los resultados obtenidos permiten concluir que el trabajo de esas mujeres se puede encuadrar dentro del mercado sexual, si bien actúa articulando a su alrededor una variada gama de prácticas comerciales, de acusado carácter étnico, que van más allá de la estricta relación de intercambio de sexo por dinero entre la trabajadora sexual y su cliente.

Palabras Clave: Bares, economía étnica, mujeres africanas, Poniente almeriense, trabajo sexual.

Recepción: 22/02/2012 Aceptación inicial: 28/02/2012 Aceptación final: 04/04/2012

Abstract

The aim of this article is to describe the african women's work who exercise the prostitution in the area of Almería Poniente and the specific locals where they perform it. The research was approached by qualitative methodology; the fieldwork was composed of participant observation and the record of informal conversations with different agents, in a variety of interaction stages where the investigator was taken part. The results obtained indicate that the work of these women can be framed within the sex trade, while articulating acts around a variety of business practices, with a ethnic character, that go beyond the strict terms of exchange sex for money between the sex worker and client.

Keywords: Bars, ethnic economy, African women, West of Almería, sex works

Received: 02/22/2012 Initial acceptance: 02/28/2012 Final acceptance: 04/04/2012

1. Introducción

Este artículo se desprende del trabajo de campo realizado durante el primer semestre del año 2011 en la comarca del Poniente almeriense y forma parte de una investigación en la que se abordaron diferentes aspectos del trabajo sexual que realizan las mujeres africanas en esa zona de la provincia de Almería, concretamente en la confluencia de los términos municipales de La Mojonera, Roquetas de Mar y Vícar; especialmente los que tienen que ver con los locales en los que se realiza, el tipo de comercio que en ellos se desarrolla y el papel que juega en la sociabilidad de las personas y sus redes relacionales, así como en los procesos de integración social en los que se hallan inmersas. De esta forma, en ese trabajo se analizaron diversos aspectos sociodemográficos de la zona que tenían interés para la investigación y su importancia en tanto que son factores influyentes en los aspectos más objetivos de la investigación.

El ámbito donde se ha realizado el trabajo acoge a una apreciable, diversa y masculinizada población inmigrada (Pumares, 2003; Urdiales y Menéndez, 2005), con numerosas carencias en relación a su proceso de integración social -acusada discriminación étnica (Herranz, 2008) o una fuerte segregación espacial (Checa, 2007)-. De igual modo, presenta una notable presencia de negocios étnicos, particularmente regentados por personas de procedencia africana (Arjona, 2006; Arjona, Checa y Ación, 2005).

En este artículo describiremos los locales en los que se realiza el trabajo sexual, el contexto sociodemográfico en el que se insertan, los heterogéneos actores implicados -trabajadoras, jefas, clientes, etc.-, así como los diferentes tipos de comercio que en ellos se realizan y cómo se imbrican entre si.

La prostitución es una práctica social que contiene múltiples aspectos y sobre la que hay abundante literatura académica y científica. El aspecto elegido en este artículo remite a su configuración como un mercado del sexo, donde se manifiesta, primero una oferta y una demanda; segundo, se prestan determinados servicios que una mujer ofrece y por los que otra persona paga una cantidad de dinero; y tercero, diferentes agentes concurren en unos espacios determinados realizando diversas tareas concomitantes o contingentes a la estricta prestación de los servicios sexuales. Esta perspectiva nos obliga a prescindir de los juicios morales como factores caracterizadores sobre tal actividad, tratando de analizar los diferentes elementos que la componen, los distintos agentes que intervienen y cómo se articulan con una variada gama de intercambios comerciales, no necesariamente vinculados a la prostitución. Todo ello supone un desafío teórico, en la medida en que la orientación primordial del imaginario social,

institucional y legislativo, respecto a esta cuestión, adolecen de una carga importante de prejuicios morales y prenociones intelectuales, así como de apriorismos ideológicos, que desatienden la perspectiva de los propios actores implicados. También un desafío metodológico ante la escasez de trabajos previos en la zona que sirvieran de referencia comparativa sobre el objeto de investigación y porque su abordaje se ha realizado mediante una metodología que ha requerido una importante implicación personal del investigador, así como una constante tensión por contrastar la información obtenida de los diferentes y numerosos escenarios de interacción y de los distintos sujetos implicados en ellos.

2. Métodos y datos

El trabajo que presentamos –los bares donde las mujeres africanas ejercen la prostitución y los intercambios comerciales que en ellos se realizan- está tratado desde un enfoque cualitativo, y dado que el término no presenta en las ciencias sociales un carácter unívoco, distinguiremos entre metodología y técnicas de investigación. Por metodología (Velasco y Díaz de Rada, 2004:17) llamaremos “al proceso de investigación como una secuencia que comienza con la preparación de un plan de trabajo y acaba con la elaboración y escritura de un informe”. Por técnica cualitativa se aludirá en sentido amplio “la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Taylor y Bogdan, 2008:20). En concreto el trabajo se abordó mediante un proceso etnográfico. “Una fuente etnográfica tiene valor científico incuestionable siempre que podamos hacer una clara distinción entre, por una parte, lo que son los resultados de la observación directa y las exposiciones e interpretaciones del indígena y, por otra parte, las deducciones del investigador basadas en su sentido común y capacidad de penetración psicológica” (Malinowski, 1995:20). La opción de aproximarse al estudio de la prostitución desde una metodología etnográfica nos permite apreciar mejor su complejidad, sus formas y los matices de los contextos en que se ejerce, tener en cuenta la perspectiva de sus propios agentes, así como interpretar el papel que juega dicho trabajo en el contexto vital de las personas implicadas en esa forma de comercio. Por otro lado, Acién (2010) expresa claramente las dificultades de convertir la entrevista formal, con pretensiones cuantitativas, en el elemento exclusivo para narrar la experiencia mujeres africanas en la provincia de Almería.

2.1. Participantes

Las personas que formaron parte de nuestro estudio fueron, primordialmente, mujeres inmigradas que trabajan en la industria del sexo en la zona donde se desarrolló la investiga-

ción, además de otras personas que participan en tal comercio: organizadores, proveedores, clientes, etc.

También se analizaron los diferentes locales y espacios donde se llevan a cabo dichas actividades. Si bien no se partió de una cuantificación inicial de las trabajadoras sexuales ni de los locales, a través del desarrollo del trabajo de campo pudimos obtener una cifra bastante aproximada tanto de aquéllas como de éstos, y que en el apartado de resultados serán expuestas.

2.2 Técnicas e instrumentos

La principal técnica de obtención de datos primarios empleada fue la observación participante. “Observar es contemplar y examinar atentamente algo con el objeto de determinar su naturaleza y funcionamiento (...) La observación es también intencional. Se despliega con la intención de reconocer la naturaleza y funcionamiento de aquello que no encajaba en lo esperado” (Sanmartín, 2003:52-53). O lo que es igual, “es lo que permite que se produzca ese proceso de relativización sin el cual no cabe la apertura ni la ampliación del horizonte semántico y categorial del observador” (Sanmartín, 2003:55). Dicha técnica fue complementada mediante conversaciones informales, en ocasiones grabadas, y algunas entrevistas con diferentes agentes, que permitieron contrastar y completar la información obtenida mediante la observación. También se utilizaron como fuentes de datos primarios, planos y mapas así como estadísticas procedentes de la explotación del padrón municipal con el fin de obtener información sociodemográfica de la zona.

El registro de datos se realizó principalmente en el cuaderno de campo y también mediante grabadora cuando las circunstancias y el contexto de interacción lo permitieron. Tanto la transcripción de las conversaciones, así como la transformación de los datos primarios en elementos textuales en el Diario de Campo fueron realizados directamente por el propio investigador.

2.3. Procedimiento

El trabajo de campo ha consistido en la asistencia periódica a los espacios donde las mujeres ejercen la prostitución, entrevistas específicas a algunos de los sujetos implicados, asistencia a sus espacios de trabajo o residencia con algún motivo particular o en estancias en los bares donde trabajan, solo o acompañado de clientes habituales de esos lugares. En esas estancias se ha procedido a la captación de situaciones y opiniones, se han establecido con-

versaciones o se han realizado entrevistas formales e informales, sobre las que más adelante se abundará. El acceso ha venido dado por la pertenencia del investigador desde el año 2001 a una ONG en la que hace trabajo social con mujeres que realizan trabajos sexuales, en un programa de mediación social y con intervención en el ámbito sanitario. Pero también esas visitas se han visto encuadradas en un conjunto de prácticas y relaciones –atención social, proveedor de servicios, como cliente de bares, relaciones de amistad incipiente, etc.- que el investigador ha ido tejiendo en la zona, con diferentes agentes sociales –asociaciones, líderes grupales, mujeres, clientes de los bares, dueños de tiendas, entre otros-.

3. Resultados

3.1 El contexto jurídico- político e ideológico

El contexto político-jurídico que ordena las migraciones en nuestro país viene dado por lo que se podría denominar el complejo jurídico-administrativo de la extranjería. Las sucesivas leyes de extranjería y sus correspondientes reglamentos, así como la política de gestión de fronteras, han condicionado enormemente la integración social de los inmigrantes en España. A ello hay que añadir las normas emanadas de la Unión Europea y la necesaria adaptación a ellas de nuestro orden legislativo. Son numerosos los estudios que caracterizan las sucesivas políticas migratorias en España centradas en dos objetivos: la gestión de los flujos migratorios y la lucha contra la inmigración irregular (López, 2007; Pumares, 2003). En el caso de la provincia de Almería, el carácter desregulado de la agricultura intensiva favorece la temporalidad y la inestabilidad, provocando, a su vez, las condiciones de infravivienda y la marginalidad (Checa, 2007). Entre las consecuencias podemos apuntar una alta rotación laboral y residencial y la pervivencia de una abundante bolsa de personas sin documentación y con enormes dificultades de integración (Pumares, 2003).

Un segundo componente del contexto jurídico-político, en relación con las personas inmigradas que se dedican al trabajo sexual, tiene que ver con el estatus jurídico que la legislación española da a la prostitución. La prostitución está presente en la legislación española en el código penal, y su tratamiento va unido al de la trata, el tráfico y la explotación sexual, cuestión ésta que supone en la práctica que estemos, por tanto, ante una doble tipificación, una doble causa de persecución, en la medida en que con nuestra legislación se establecen “dos momentos diferentes y dos delitos distintos cuando se trata de mujeres extranjeras: si una mujer es introducida por una red de tráfico con el propósito de explotación sexual (art. 188.2) es víctima de tráfico (...). Si es obligada a ejercer la prostitución por esa red, o por otra, es

víctima de un delito relativo a la prostitución, y ambos son delitos contra su libertad sexual” (Mestre, 2004:254). Fue a partir de la Ley Orgánica 11/1999, de 30 de abril, en la que se modificó el art. 188.1 del Código Penal de 1995, donde se añadió una nueva modalidad de proxenetismo: la situación de vulnerabilidad de la víctima (Poyatos, 2008), y la posterior reforma de 2003, cuando se estableció la vuelta a la penalización de la explotación de la prostitución voluntaria. Estos cambios, al margen de sus efectos penales, en la medida en que suponen un muro insalvable para el reconocimiento del trabajo sexual como actividad laboral revelan la batalla ideológica de fondo y las presiones del movimiento abolicionista por eliminar las fronteras entre la prostitución voluntariamente elegida y la realizada bajo coacción, nudo gordiano de sus concepciones sobre la sexualidad, la libertad personal y el trabajo sexual (Mestre, 2004; Poyatos, 2008). Con la ausencia de frontera entre voluntariedad y no voluntariedad tanto en el ejercicio de la prostitución, como en el uso de las redes de inmigración, nos encontramos con un problema de extrema vulnerabilidad de las prostitutas extranjeras y de su entorno social, al encontrarse en el punto de mira de una legislación¹ que no reconoce autonomía a las mujeres en ambas esferas de su itinerario vital: “actualmente cualquier tipo de red es sancionada y perseguida, extorsione o no, porque el consentimiento de la persona supuestamente traficada es irrelevante” (Mestre, 2004:255).

3.2 El contexto ecológico-cultural

El área sobre la que se ha realizado la investigación comprende el territorio de los municipios de la Mojonera, Roquetas de Mar y Vícar. Podemos destacar tres factores en la configuración de esta zona, que son relevantes para la presente investigación.

El factor demográfico. El territorio que estudiamos presenta cuatro rasgos en su composición y dinámica poblacionales que consideramos de la mayor importancia y que enumeramos a continuación.

En primer lugar, una fuerte presencia de población de origen extranjero (ver Tabla 1).

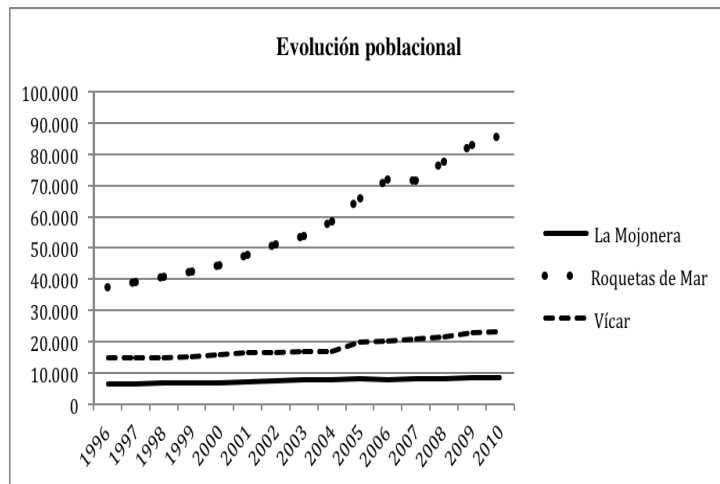
¹ Un análisis extenso sobre el tratamiento penal de la prostitución y los presupuestos ideológicos que lo sustentan puede verse en Maqueda (2009).

Tabla 1. Población extranjera

	Mojonera			Roquetas			Vicar		
	Totales	Varones	Mujeres	Totales	Varones	Mujeres	Totales	Varones	Mujeres
Total	8.540	4.725	3.815	85.808	45.037	40.771	23.410	12.494	10.916
Españoles	5.582	2.802	2.780	58.254	29.121	29.133	16.288	8.229	8.059
Extranjeros	2.958	1.923	1.035	27.554	15.916	11.638	7.122	4.265	2.857
Africanos	2.660	1.782	878	8.947	6.737	2.210	4.186	2.842	1.344

Fuente: INE. Padrón Municipal 2010. Elaboración propia.

En segundo lugar, un rápido incremento de población tanto nacional como extranjera y en cada uno de los municipios individualmente (ver Gráfico 1).



Fuente: INE. Series de población. Elaboración propia.

Gráfico 1. Evolución poblacional por municipios

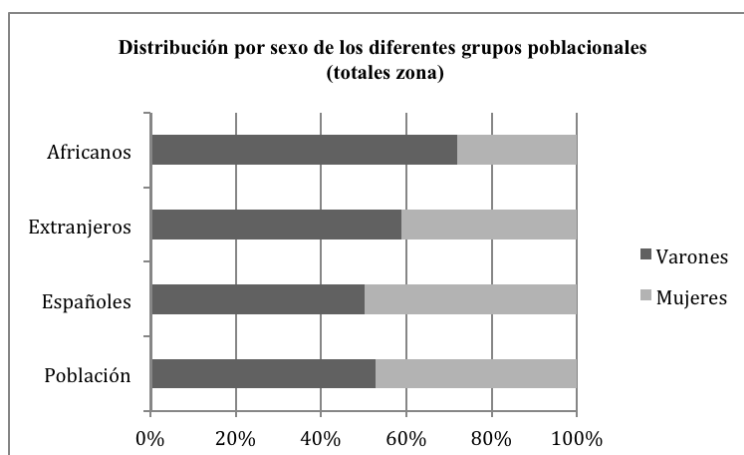
En tercer lugar, una sustancial presencia de personas inmigradas de origen africano (ver Tabla 2).

Tabla 2. Porcentaje de población extranjera por sexo

	<i>Ambos sexos</i>	Varones	Mujeres
Españoles	67,88	49,98	50,01
Extranjeros	32,11	57,76	42,23
Total África	10,42	75,29	24,70
Total Población	100	52,48	47,51

Fuente: INE. Padrón municipal 2010. Elaboración propia

Y, por último, una acentuada masculinización de la población extranjera, en particular de la procedente de África (ver Gráfico 2).



Fuente: INE. Padrón municipal 2010. Elaboración propia.

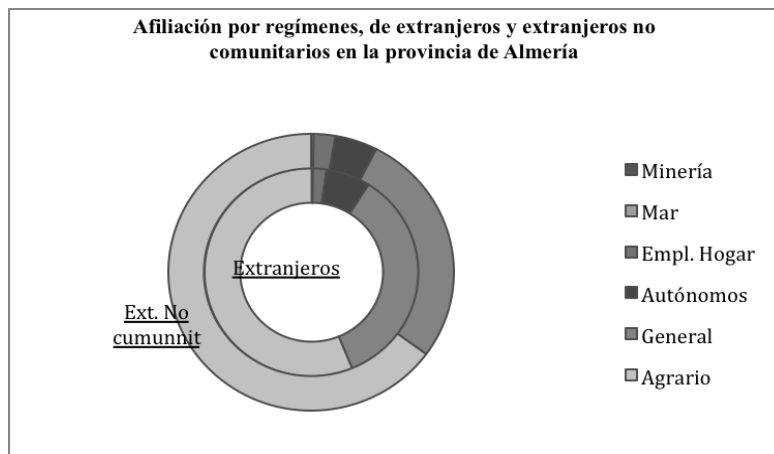
Gráfico 2. Distribución por sexo de grupos poblacionales

Se trata, por tanto, desde el punto de vista demográfico de una zona que, aunque con distribución irregular, presenta un rápido crecimiento demográfico, con una fuerte presencia de población extranjera, de variada procedencia y pronunciadamente masculinizada.

Respecto al segundo factor -el productivo y laboral- la provincia de Almería, y en particular la comarca del Poniente, podemos encuadrarla en lo que Pumares (2003) caracteriza como espacios de agricultura intensiva en el trabajo. Los rasgos que predominan son el incremento de la producción ante la apertura de nuevos mercados, deficientes condiciones laborales en un sector poco regulado y predominio de la mano de obra extranjera. Estos rasgos se

funden con otros factores relacionados con las políticas migratorias: temporalidad, inestabilidad, dificultades de los pequeños empresarios para programar sus necesidades de mano de obra, falta de alojamientos especialmente en los momentos de campaña. La conjunción de todo ha derivado en inestabilidad laboral, marginalidad o la ocupación de infraviviendas. “De este modo, el sector, y las provincias especializadas en él, se ven sujetas a una intensa circulación de trabajadores extranjeros que siempre van dejando huecos, los peores, para nuevos llegados, los que más desesperadamente necesitan trabajar. Esto supone la llegada continua de nuevos inmigrantes que están en peores condiciones de integración (...) lo que unido a la precariedad laboral y residencial favorece la aparición de conflictos” (Pumares, 2003: 11).

Los extranjeros en la provincia de Almería se insertan preferentemente en actividades del régimen agrario, del régimen general –construcción y servicios-, autónomos y servicio doméstico (ver Gráfico 3)



Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Afiliación a la S. Social, Mayo 2011. Elaboración propia

Gráfico 3. Afiliación por regímenes a la Seguridad Social

Ahora bien, al margen de ese mercado formal que es el que habitualmente aparece en las fuentes estadísticas oficiales, encontramos en esta zona un importante mercado de trabajo secundario –que incluye un significativo sector de economía étnica- en el que se insertan muchas personas inmigradas y, en ciertos casos, las mujeres (Arjona, 2006; Arjona, Checa y Acién 2005). Ese sector incluiría tiendas de productos propios del país de origen, locutorios, peluquerías, venta ambulante, despacho de comida, transporte u oferta de servicios sexuales, entre otros. “Algunas mujeres han encontrado una estrategia laboral a partir del ejercicio de la prostitución, aprovechando los nichos que este segmento deja vacíos (...) Los negocios de

mujeres subsaharianas donde se trabaja en prostitución conforman una realidad compleja que tiene cierta coherencia con el modelo de empresa refugio de propiedad y/o control étnicos en el sector informal” (Arjona, Checa y Ación, 2005:135).

En cuanto al factor residencial, la llegada de nuevos inmigrantes, para ocupar los trabajos en la agricultura de invernadero, ha supuesto una inserción residencial claramente insatisfactoria, caracterizada por altas tasas de segregación étnica y deficientes condiciones de residencia y servicios que acentúan las desigualdades entre diferentes colectivos (Checa, 2007). Los inmigrantes se ubican en núcleos urbanos, pero también en diseminados, localizando en ellos cortijos tradicionales, o restos de éstos, almacenes para aperos, autoconstrucciones, chabolas, edificaciones de cualquier tipo abandonadas, que se encuentran dispersos por el campo o en intersticios sin edificar dentro de la zona urbana. Las causas explicativas de esta segregación residencial tendrían que ver con la discriminación por parte de la población autóctona, su menor capacidad económica –relacionada también de la misma discriminación étnica-, el menor conocimiento del entorno y la asimilación a él, y las preferencias residenciales de las propias personas inmigradas –principalmente como forma de protección ante los enfrentamientos interétnicos- (Checa y Arjona, 2006).

3.3 Los bares

Los locales que hemos estudiado donde las mujeres inmigradas ejercen la prostitución se encuentran preferentemente en zonas de tránsito, próximos a caminos que forman parte de los recorridos vitales de las personas inmigradas que habitan la zona. No responden a tipologías definidas o estancas, sino que, más bien, presentan diferentes gradaciones en determinadas características que se tratará de precisar. Los espacios en los que encontramos estos locales pueden ubicarse en antiguas casas de labor en zonas de diseminado de planta baja, frecuentemente con un cercado delantero a modo de terraza o para jardín. Su estructura habitacional no es fija pero muchas de ellas se ajustan a un patrón bastante similar: primero, casas ubicadas en el extrarradio de núcleos de población que, en su expansión, las han ido conectando, en diverso grado, con los núcleos urbanos más próximos. Segundo, se encuentran en casas ya integradas en zonas urbanas, son pisos de pequeños bloques en algún barrio altamente etnificado. Y, tercero, existen locales adaptados a tal efecto: desde un bajo de un edificio, a una modesta edificación en antiguos corrales o terrenos anexos de una casa. En todos los casos se observa una readaptación de los espacios originales modificando su función original.

El número de locales que se han detectado –y visitado-, donde trabajan mujeres inmigrantes y cuyos clientes son mayoritariamente personas inmigradas, se eleva a la cifra de 50.

Pero dada la movilidad de las chicas y el cambio de condiciones de los locales con relativa frecuencia, toda la información cuantitativa recogida en el Diario de Campo se ha debido actualizar durante el mes de julio, permitiendo de esta manera disponer una estructura de los datos homogénea, y que se ofrece en la Tabla 3.

Tabla 3. Tipos y número de locales

Locales europeos	Locales africanos				
Casa	Casa	Bar	Casa-Bar	Bar de copas	Total
5	6	16	18	5	45

Fuente: Diario de Campo. Elaboración propia.

Se ha tratado de hacer una caracterización de estos locales en base a la sociabilidad percibida por medio de la observación participante, así como a las características del uso residencial de los locales. De este modo, los hay que son locales públicos, con indicación hacia el exterior, más o menos explícita, de la actividad que allí se realiza; podemos asimilarlos a los bares de copas que tanto proliferaron al principio de la década de los años 2000 en toda la comarca del Poniente; se localizan en zonas urbanas, y sus precios son sensiblemente más elevados que la mayor parte de los establecimientos objeto de este estudio. Por otro lado, encontramos también viviendas donde mujeres rumanas –y algunas rusas- ofrecen servicios sexuales a personas inmigradas. Se trata de casas cuya referencia principal es la permanencia de chicas en los alrededores de dichos establecimientos, ofreciendo sus servicios a los hombres que circulan por la calle, bien con su presencia, bien desde ventanas y zaguanes. En algunas de ellas, las chicas viven y trabajan, y en otras, las chicas sólo trabajan. Lo más peculiar de estos establecimientos es que en ningún caso se produce comercio al margen de la actividad sexual, sin que se establezcan relaciones de sociabilidad más allá de las estrictamente necesarias para la realización de los servicios pactados, ni se observe la presencia de elementos específicos dedicados a tal fin.

Lo que designaremos por ‘casas’ son viviendas particulares donde mujeres reciben a sus clientes, pueden ofrecerles alguna bebida y departir un rato en alguna de las estancias más privadas, pero no se observa una entrada discrecional, ni concurrencia de clientela. En estos locales así tipificados, los niveles de sociabilidad grupal están habitualmente desvinculados de la actividad relacionada con la prostitución.

Los restantes locales conforman un grupo heterogéneo, como veremos más adelante, donde confluyen diversas actividades comerciales, articuladas por la presencia de mujeres inmigradas, mayoritariamente africanas, que ofrecen servicios sexuales a hombres, mayoritariamente de origen africano. Para referirnos a esos establecimientos usaremos los términos ‘casa-bar’ y ‘bar’; recíprocamente, será en los locales de estos grupos a los que se hará referencia en lo sucesivo, pues son el objeto principal de esta investigación, designándose con esos términos, salvo indicación expresa. La diferencia entre ambos tipos de negocios no es estanca y responde más a una cuestión de grado, la diferencia básica –con otras que iremos precisando sucesivamente- es que en la casa-bar, hay un grupo de mujeres que reside y trabaja de forma permanente, con una alta homogeneidad en su origen nacional y con una gestión colectiva y solidaria de los aspectos residenciales de la vivienda.

3.4 Los actores

En el trabajo de campo realizado hemos podido constatar la existencia en esos locales de diferentes actores que brevemente comentamos.

En primer lugar, el *agente organizador*; hombre o mujer, que, en ciertos casos, puede coincidir con el titular del local donde se ubica, y que ofrece, o no, servicios sexuales a los clientes. Generalmente coincide con el titular del negocio, pero no siempre, ya que puede delegar en un agente auxiliar. Ella es la persona que ejerce la autoridad dentro del establecimiento, impone el orden y resuelve los conflictos. En la Tabla 4, aparece la distribución por origen de las personas que organizan los diferentes locales.

La tónica general es que la persona que organice sea la titular del local. De igual modo, a pesar de la notable presencia de mujeres marroquíes en estos locales, la organización del bar y de la casa-bar es un asunto de personas procedentes del África Subsahariana.

Tabla 4. Origen nacional de quienes organizan los locales

Tipo de local	África negra	Marruecos	Rumanía/Rusia
Casa	2	4	5
Bar	15	1	0
Casa-bar	18	0	0

Fuente: Diario de Campo. Elaboración propia.

En segundo lugar, las *mujeres* que ofrecen servicios sexuales. Por su nacionalidad podemos encontrar nigerianas, ecuatoguineanas, marroquíes y, en menor medida, rumanas, rusas, senegalesas o ghanesas. Las hay de diferentes edades, pero una buena parte son muy

jóvenes, otras pueden superar los 30 ó 35 años. Conviene resaltar que en este tipo de bares se ha producido un fenómeno que se debe considerar relevante. Se trata de una diversificación del origen nacional de las mujeres que se dedican a la prostitución; así, de una mayoría de nigerianas, junto con una mucho menor representación de ecuatoguineanas y marroquíes, y escasísima presencia de mujeres de otras nacionalidades, se ha pasado en unos años a un contingente bastante numeroso de ecuatoguineanas y marroquíes, junto con una apreciable representación de mujeres rumanas o rusas, aún manteniéndose como nacionalidad más numerosa la nigeriana.

En la Tabla 5 se muestra el número de estas mujeres, tanto las que trabajan con clientes africanos en la zona de estudio, como las que lo realizan exclusivamente en bares, casa-bares o casas de africanas.

Tabla 5. Origen nacional de las trabajadoras sexuales

	Nº de mujeres	Nigeria (%)	Guinea Ecuatorial (%)	Marruecos (%)	Rumanía (%)
Zona	343	40,52	14,29	25,66	11,08
Locales africanos	301	46,18	16,2	25,25	3,99

Fuente: Diario de Campo. Elaboración propia.

En tercer lugar, los *hombres*, clientes de estos bares. Los hay de todas las edades y de todas las nacionalidades, españoles incluidos. En particular no es raro ver clientes españoles, pero los que hemos observado son siempre personas, por su aspecto, mayores de 50 años. Así pues, la mayoría de los clientes que frecuentan los bares son inmigrantes que viven en la zona, mayoritariamente africanos -negros y marroquíes-. Su estancia en el bar responde a diferentes motivaciones: tener sexo, pasar un rato solo o con amigos, disfrutando de la música, y/o tomar un refresco o una cerveza, o ver la televisión. En el trabajo de campo, los hombres con los que hemos contactado tenían mujer en África todos.

En cuarto lugar, *vendedores ambulantes*, que ofrecen productos diversos: discos musicales o de video, ropa, zapatos, pelucas, etc. Una estancia prolongada en un bar durante unas horas permitirá ver con bastante probabilidad alguna de estas personas que ofrecen sus artículos tanto a las chicas como a los clientes.

En quinto lugar, *abastecedores*. Son personas que transportan los productos que después se venderán en el establecimiento. No se trata de distribuidores de marcas o de almace-

nes, sino de portadores que con su propio coche ofrecen ese servicio, a modo de taxi. Es fácil ver llegar a primera hora de la tarde un coche con el maletero cargado de botellas, para surtir los refrigeradores, desde los que se servirán las bebidas a los clientes. También las chicas utilizan esos servicios para volver a su domicilio si la noche generó ganancias, en caso contrario, queda el recurso de dormir en el bar y volver a casa andando por la mañana.

Por último, *agentes auxiliares*: quienes se encargan de suministrar las bebidas, poner la música, vender tabaco o servir la comida a los clientes. A veces, algunas de esas funciones pueden realizarlas las propias chicas o la persona encargada de la organización general, la titular, o quedar ésta al margen de esas tareas. En los bares, las figuras del titular, el agente organizador y el agente auxiliar, pueden presentarse en diferentes combinaciones, pero allí donde el titular es exclusivamente un hombre, éste suele ocuparse de las tareas organizativas y participar de otras auxiliares.

3.5 El comercio

En los locales que regentan las personas africanas, donde trabajan casi exclusivamente mujeres procedentes de ese continente y cuyos clientes son mayoritariamente hombres de origen africano, podemos observar diferentes actividades comerciales, que a efectos analíticos describimos separadamente, pero que se encuentran imbricadas entre sí, en un conjunto de pautas relacionales y de sociabilidad variadas.

Primero, *comercio sexual*. En todos los establecimientos que estamos considerando se produce un comercio sexual: las mujeres ofrecen servicios sexuales y los hombres los adquieren a cambio de dinero. El precio está bastante estandarizado entre todos los locales, aunque siempre está sujeto a cierto nivel de negociación. No es el tipo de servicio sexual lo que determina su valor, sino hasta dónde está dispuesto a pagar el cliente y hasta dónde la mujer puede concertar el precio de ese servicio en la negociación; es la capacidad adquisitiva del hombre, percibida por la mujer, la que marca la pauta inicial de la negociación.

Al español le gusta mucho que le chupen.

P. ¿Y eso lo cobráis aparte?

R. Todo igual, todo a 10 euros.

P. ¿Pero sólo una cosa?

R. No, chupar y follar, todo por 10 euros (Trabajadora sexual marroquí, entrevistada en su domicilio).

Hay que decir que la crisis está afectando fuertemente a los precios del servicio, pudiendo haber bajado en unos pocos años hasta el 25% del precio inicial.

Antes se cobraba sesenta, luego cincuenta, cuarenta... veinticinco. Ahora hasta por cinco (Trabajadora sexual marroquí, conversación en grupo grabada en el bar donde trabaja).

Segundo, *negocio de restauración*. Por obvio que parezca, en los bares que estamos describiendo la venta de bebidas es un elemento importantísimo.

Alguno viene para beber, escuchar música, fumar, alguno viene a sentarse a encontrarse con sus amigos..., preguntar si hay trabajo, o si alguno jefe va a necesitar trabajo, gente así (Trabajadora sexual marroquí, conversación en grupo grabada en el bar donde trabaja).

Si bien existen locales específicos donde los africanos pueden adquirir comida ya preparada para llevar o tomar en el mismo establecimiento, en algún bar se puede ofrecer comida, a la vez que servicios sexuales. En este caso, no es extraño ver grupos mixtos, o parejas, compartiendo mesa para beber o comer, sin que la presencia de mujeres que venden sexo disturbe la estancia de estas personas, cuyo objetivo primordial sea departir un rato ante una bebida o un plato de comida africana. Además, es característica común de todos los bares que el negocio de la comida o la bebida sea exclusivo del agente organizador –o del titular si no coinciden ambas funciones en la misma persona-, los beneficios no son compartidos con las chicas, sean cuales sean las características del establecimiento. En el testimonio siguiente se expresan con claridad las diferentes funciones de la chica, de la persona auxiliar que vende bebida y la dueña, organizadora y responsable del negocio:

Yo sirvo nada más. Si él está él cobra, él nos lo da para que vendamos nosotras; si él no está, nosotras dejamos el dinero en la lata. Ella sabe cuántas latas tiene ahí, cuenta todo, cuánta caja, lo que está, cuántas bebida hay. Al final de la noche hace cuentas, calcula (Trabajadora sexual marroquí, conversación grabada en el bar donde trabaja).

Ni siquiera en lo que se denomina casa-bar las mujeres participan de los beneficios de ese negocio, quedando reservados exclusivamente para quien ostente la titularidad de la casa.

Tercero, *negocio residencial*. Una buena parte de los locales sirve a la vez de residencia habitual para alguna de las personas relacionadas con las diferentes actividades que se pueden observar en ellos. De hecho, son excepcionales los que no están localizados en edificios que son, o han sido, en su origen destinados a vivienda ordinaria. En otros locales -que hemos llamado bares-, lo habitual es que las chicas paguen una cuota fija por el uso de la cama -usualmente 40 € semanales, aunque en algún caso hemos encontrado que se paga por servicio o 'entrada' -2 ó 3 €, por cada una de ellas-; algunas viven allí y otras no, esta circunstancia se puede deber a una mejor situación económica que le permite pagar otra vivienda, quizás más próxima al núcleo urbano principal, o tiene un novio que le ayuda con los gastos y/o la acoge en su propia casa. En otras ocasiones, la chica sólo se queda a dormir allí de forma esporádica, bien por miedo a la permanente presión policial ejercida sobre estos locales bien por algún otro motivo particular.

Viven cinco chicas, todas guineanas, pero trabajan habitualmente nueve. La casa la pagan entre todas, aunque las chicas que no viven en ella pagan cada noche según les haya ido, 10 ó 20 €. La gestión de la casa es colectiva entre las que en ella viven a excepción de la venta de bebidas que la gestiona directamente la dueña, quien se lleva en exclusiva los beneficios de ese negocio (Titular de una casa-bar, donde trabajan mujeres de Guinea Ecuatorial. Notas en el Cuaderno de Campo).

Así pues, el local funciona también, en muchos casos, como un negocio de alquiler de habitaciones del que se lucra exclusivamente el titular de la casa, de la 'casa-bar', o del 'bar'. Sin olvidar que la dueña del inmueble suele ser una persona autóctona, primer beneficiario del alquiler a quien ejercerá de titular, aunque aquella no participe en el resto del entramado comercial que se articula alrededor del local.

Por último, otras actividades económicas. Como la venta ambulante, los productos de peluquería, transporte de mercancías y personas, todas ellas en un contexto de relaciones económicas informales realizadas en estos locales y articuladas alrededor del trabajo sexual y las mujeres que lo realizan.

En la habitación de la derecha, dos chicas ojean unos zapatos que les ofrece una vendedora (...) a la salida observo que aún sigue allí la vendedora, una mujer de mayor edad que las chicas y de piel menos oscura. Unos 50 pares de zapatos quedan amontonados, separados de sus cajas y fuera del enorme capazo de rafia que los contenía, mientras las

chicas siguen probándose más zapatos; miro atónito y vuelvo a saludar; las chicas giran levemente la cabeza y me miran, devolviéndome el saludo, sin mucho entusiasmo, siguen a lo suyo (Escena en un bar. Notas en el Cuaderno de Campo).

Así, podemos decir que los establecimientos que hemos descrito y los diferentes agentes que en ellos intervienen participan de un entramado comercial que va más allá del simple ejercicio de la prostitución, estableciéndose un conglomerado de actividades económicas con un fuerte sesgo étnico que, a su vez, facilita las relaciones sociales entre personas inmigradas ante las limitaciones que les impone el contexto en el que discurren sus vidas cotidianas.

El bar para nosotros hace una función muy importante, porque el único sitio donde nosotros podemos disfrutar es ahí y gastarlo también el dinero nosotros, es ahí (Entrevista grabada a un líder de una comunidad de inmigrados en la zona).

4. Discusión y conclusiones

Independientemente de las polémicas sobre si la prostitución puede considerarse un trabajo normalizado o no, esta práctica incluye multitud de actividades que forman parte de los servicios que una prostituta puede ofrecer o que pueden estar relacionados con ella. Como señala Lean (2004:73), “el comercio sexual no se refiere a las características sociales o psicológicas de una clase de mujeres sino a una actividad que genera ingresos o a una forma de empleo para muchas mujeres”. El elemento central del trabajo sexual consiste en dar placer de algún tipo, para lo que se requieren determinadas habilidades: relacionales, conocer el propio cuerpo, cuidarse, ausencia de pudor en determinadas situaciones, autocontrol y saber poner límites, negociar, presentarse, proyectarse, jugar papeles, capacidad para competir, etc. (Agustín, 2002). Podemos, de este modo, hablar con toda propiedad de un mercado del sexo que incluiría una variada gama de actividades una de las cuales sería la prostitución. Este complejo posee los elementos básicos que justifican esa denominación: la existencia de una oferta y de una demanda y la concurrencia de una determinada categoría de sujetos –telefonistas eróticas, actrices, bailarinas, prostitutas, etc.- que ofrecen determinados servicios² a los clientes, que mediante dinero u otros bienes corresponden con la contraprestación estipulada en cada caso.

El entramado económico que llamamos industria del sexo puede analizarse como un mercado sexual, en el que junto a la oferta laboral -personas que prestan servicios sexuales-

² Una descripción basada en el relato biográfico de las trabajadoras de algunos servicios habituales en la industria del sexo puede verse en López (2010:330-362).

existe una demanda -numerosa y variada clientela- así como una innumerable cantidad de agentes mediadores que movilizan, canalizan y facilitan el encuentro entre demandantes y oferentes. Además de servicios de apoyo a la estructura empresarial de la industria del sexo -abogados, médicos, contables, etc.-, y la industria auxiliar que produce los instrumentos necesarios para el desempeño de los trabajos -artículos de peluquería, ropa, maquillaje, comida, bebida, tabaco, preservativos, etc.- (Agustín, 2002). “En cualquier caso, hablar de la industria del sexo es hablar de un conjunto de actividades, prácticas y formas, enormemente variado, de perfiles diferentes y de límites bastante difusos, con una gran variedad de status tanto desde el punto de vista económico, como del reconocimiento social” (Acién y Majuelos, 2003:19).

La venta de servicios sexuales en el contexto de nuestra investigación fue descrita por primera vez, gracias al trabajo social de la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía (APDHA), con la publicación de un informe sobre la prostitución en la zona (Acién y Majuelos, 2003). Algunas de las características allí descritas fueron confirmadas por (Arjona, Checa y Acién, 2005), para quienes los locales cumplen funciones de ocio, residencia y trabajo a la vez, formando parte de su experiencia cotidiana. Y refiriéndose a lo que en este artículo hemos denominado ‘casa-bar’ subrayan que “lo específico estriba en su localización –diseminado- y su funcionamiento y control étnico (...) de tal forma que los negocios en diseminado regentados por nigerianas pueden ser considerados como empresas refugio de propiedad étnica” (Arjona, Checa y Acién, 2005:129).

Del trabajo de campo realizado podemos concluir que estamos ante un fenómeno social -aún con algunos cambios relativos en sus características perceptibles a lo largo del tiempo- que, si bien puede encuadrarse en un caso más de comercio sexual vinculable a lo que se suele denominar industria del sexo, posee elementos que le imprimen especiales características y particularidades marcadas por el marco jurídico-administrativo y el contexto ecológico-cultural específico en los que se desarrolla: su acentuado carácter étnico y su fuerte imbricación con otros aspectos comerciales ajenos a la práctica de la prostitución –negocio residencial, de restauración, comercio ambulante variado, servicios de peluquería, transporte, etc.-, la cual, en cualquier caso, actúa como elemento articulador. Y que los locales donde se realiza responden a unas características organizativas peculiares que, aún presentando un continuo en su variabilidad que a efectos analíticos hemos agrupado en las categorías ‘casa’, ‘casa-bar’ y ‘bar’, responden también a condicionamientos ecológico-culturales del espacio en el que se ubican, articulando una red económico-relacional que forma parte de la vida cotidiana de muchas de las personas inmigradas que viven en la zona. Un conjunto de prácticas que generan

recursos económicos para diferentes personas y que les permiten desarrollar su proyecto migratorio de la mejor manera ante las adversas condiciones.

En esos locales que hemos analizado, el comercio sexual no se limita a un simple intercambio de sexo por dinero, sino que tal forma de comercio articula una serie de otras actividades comerciales que implican a agentes cuya relación con el ejercicio de la prostitución es a priori estrictamente contingente. Se trata de venta de bebidas, de tabaco, de comida, de discos musicales o de vídeo, de prendas de vestir, de calzado, de artículos de peluquería, servicios de transporte, etc. Donde además de la trabajadora sexual y su cliente, están involucradas diferentes personas con distintos roles en relación a esos intercambios: la persona que organiza, la que pone música, quien elabora la comida, la persona que sirve las bebidas, la que recoge y custodia la recaudación, quienes traen y llevan, quienes acuden a esos lugares para ofrecer sus mercancías –calzado, ropa, pequeños electrodomésticos, artículos de peluquería y belleza- o para ofrecer sus servicios -hacer trenzas, transporte, u otros-, etc. Incluso más, personas que en una misma noche pueden desarrollar distintos roles, o intercambiarlos entre ellas, pasando de oferentes a demandantes en alguna de las actividades comerciales que allí se realizan. Y a pesar de su aparente modestia, suponen un intercambio económico que permite la supervivencia de los diferentes agentes implicados, haciendo que puedan manejar sus expectativas y mantener sus respectivos proyectos migratorios personales y/o familiares, a la vez que constituyen espacios de intercambio y relación en sus itinerarios vitales cotidianos. De otro lado, el gran número de locales que hemos podido detectar nos remite a la importancia de estos establecimientos y la presencia que tienen las actividades que en ellos se realizan, en la vida ordinaria y en el espacio social de las personas inmigradas, especialmente africanas.

Referencias

- Acién, E. (2010). Una experiencia de investigación etnográfica en el Poniente almeriense. *Nigerianas en el trabajo sexual, Página Abierta*, 206, 20-25.
- Acién, E. y Majuelos, F. (2003). *De la exclusión al estigma*. Almería: APDHA.
- Agustín, L.M. (2002). *Trabajar en la industria del sexo y otros tópicos migratorios*. Donostia: Gakoa.
- Arjona, Á (2006). *Los colores del escaparate*. Barcelona: Icaria.
- Arjona, Á., Checa, J.C. y Acién, E. (2005). Economía étnica y espacios alternativos de ocio. Estrategia económica de mujeres. En F. Checa (Ed.), *Mujeres en el camino* (pp. 117-138). Barcelona: Icaria.
- Checa, J.C. (2007). Viviendo juntos-aparte. La segregación espacial de los africanos en Almería. Barcelona: Icaria.
- Checa, J.C. y Arjona, Á. (2006). “Segregación espacial y condiciones residenciales de los inmigrados africanos en Almería”, *Migraciones internacionales*, 3(3), 81-106.
- Herranz, G. (2008). *Xenofobia y Multiculturalidad*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Lean, L. (2004). El sector del sexo. en R. Osborne (Ed.), *Trabajador@s del sexo* (pp. 57-83). Donostia: Gakoa.
- López, A.M. (2007). *La política española de inmigración en las dos últimas décadas*. Recuperado el 20-06-2011 de <http://digital.csic.es/bitstream/10261/11920/1/Art%C3%ADculo%20Pedro%20Garc%C3%ADa%20Cabrera.pdf>
- López, J. (2010). *Inmigración colombiana y brasileña y prostitución femenina en la ciudad de Lugo: historias de vida de mujeres que ejercen la prostitución en pisos de contactos*. Tesis doctoral. Recuperado el 28-08-2011 de: <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=tesisuned:CiencPolSocJlopez&dsID=Documento1.pdf>
- Malinowski, B. (1995). *Los argonautas del pacífico occidental*. Barcelona: Península.
- Maqueda, M.L. (2009). *Prostitución, feminismos y derecho penal*. Granada: Comares.
- Mestre, R. (2004). Las caras de la prostitución en el Estado Español: entre la Ley de Extranjería y el Código Penal. En R. Osborne (Ed.), *Trabajador@s del sexo* (pp. 245-262). Barcelona: Bellaterra.
- Poyatos, G. (2008). *La prostitución como trabajo autónomo*. Recuperado el 23-06-2011 de: <http://www.jpdsocial.org/Articles/5.2PoyatosMataPonencia.pdf>
- Pumares, P. (2003). La inmigración en España: perspectivas desde el territorio. En G.

- Aubarell (Dir.), *Perspectivas de la inmigración en España* (pp. 177-204). Barcelona: Icaria.
- Sanmartín, R. (2003). *Observar, escuchar, comparar, escribir. La práctica de la investigación cualitativa*. Barcelona: Ariel.
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (2008). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Velasco, H. y Díaz de Rada, Á. (2004). *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid: Trotta.

Webgrafía

- Ayuntamiento de La Mojonera: <http://www.lamojonera.es/>
- Ayuntamiento de Roquetas de Mar: <http://www.aytoroquetas.org>
- Ayuntamiento de Vícar: <http://www.vicar.es>
- Ministerio de Trabajo e Inmigración: <http://www.mtin.es>